

ANDRÉS DE RADA, VISITADOR JESUITA: NAVEGANDO TENSIONES URBANAS Y BUROCRÁTICAS ENTRE AMÉRICA Y MADRID (SIGLOS XVII-XVIII)¹

Andrés de Rada, Jesuit Visitor: Navigating Urban and Bureaucratic Tensions Between Latin America and Madrid (17th-18th Centuries)

Rafael GAUNE 

Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile.
Università di Padova
rgaune@uc.cl | rafael.gaune@unipd.it

RESUMEN: Este artículo analiza la trayectoria del visitador jesuita Andrés de Rada entre América Latina y Europa durante la segunda mitad del siglo XVII, con especial atención a su presencia en centros urbanos clave y a las prolongadas controversias vinculadas a su figura. Estas polémicas resurgieron a finales del siglo XVIII, en el contexto de la expulsión de la Compañía de Jesús de los territorios ibéricos y su posterior supresión. A partir del análisis de escritos institucionales, el estudio examina cómo los conflictos internos de los colegios jesuitas se manifestaron en los espacios urbanos, convirtiendo a las ciudades en escenarios de resistencia, negociación y memoria. Al rastrear estos conflictos desde una perspectiva institucional jesuita, el artículo reflexiona sobre las implicancias más amplias de las

1. Agradezco los comentarios de Susana Truchuelo, Marina Torres Arce y Manfredi Merluzzi en el seminario *Espacios de resistencia, conflicto y reconstrucción del orden en el mundo urbano*, desarrollado en la Biblioteca Casanatense de Roma, el 24 y 25 de octubre de 2024.

tensiones entre autoridad religiosa, dinámicas institucionales y experiencia urbana en el mundo ibérico de la Edad Moderna.

Palabras clave: Andrés de Rada; visitador; Compañía de Jesús; América; Colegios.

ABSTRACT: This article analyzes the trajectory of the Jesuit visitor Andrés de Rada between Latin America and Europe during the second half of the seventeenth century, with a focus on his presence in key urban centers and the long-standing controversies linked to his figure. These polemics re-emerged at the end of the eighteenth century in the context of the expulsion of the Society of Jesus from Iberian territories and its subsequent suppression. Drawing on institutional writings, the study explores how internal conflicts within Jesuit Colleges manifested in urban settings, transforming cities into arenas of resistance, negotiation, and memory. By tracing these conflicts through a Jesuit institutional lens, the article reflects on the broader implications for understanding the tensions between religious authority, institutional dynamics, and the urban experience in the early modern Iberian world.

Keywords: Andrés de Rada; Visitor; Society of Jesus; Latin America; Jesuit Colleges.

1. INTRODUCCIÓN: FRAGMENTOS DE UNA VIDA

El objetivo del artículo es estudiar la trayectoria del visitador jesuita Andrés de Rada entre América y Europa en la segunda mitad del siglo XVII, en particular en algunas ciudades, así como también las polémicas de larga duración vinculadas a su figura a fines del siglo XVIII —en los tiempos de la expulsión de tierras ibéricas de la Compañía y posterior supresión— en las escrituras institucionales alojadas en las dinámicas internas de los colegios jesuitas y, en consecuencia, en sus espacios urbanos como escenarios de conflictos y negociación.

La figura del visitador jesuita se puede estudiar desde las relaciones escriturales que va dejando tras su transitar, desde las normatividades, los largos itinerarios, los conflictos y las superposiciones de poder a las que se enfrentaban. Sin embargo, lo que puede resultar interesante es intentar cruzar esas dimensiones históricas-analíticas desde la categoría «movilidad» (Maldavsky, 2014) en «espacios tripolares» (Romano, 2008) de acción, en este caso, las realidades locales de la Compañía, la centralidad romana y la política de la Monarquía de España que permite su transitar en América

y en otros espacios del orbe católico. Es un agente que se mueve, con múltiples funcionalidades, autor de relaciones, negociador y un actor de la resolución de la resolución de conflictos derivadas de sus opiniones sobre los funcionamientos de las provincias y viceprovincias. En ese sentido, lo que se estudiará en este artículo es una dimensión más demarcada: se presentará al Rada visitador en tres momentos y en tres tiempos cronológicos distintos y que poseen una conflictividad diversa. El texto se concentrará en delinear esos conflictos desde una lógica jesuita, para producir conjeturas sobre las posibles repercusiones urbanas de dichos conflictos y sus resistencias o negociaciones entre Santiago y Madrid, así como también la construcción de una memoria de larga duración vinculada a la figura del visitador español.

Andrés de Rada muere el 15 de marzo de 1673 en Madrid.² Su muerte ocurrió cuando era rector del Colegio Imperial de la Compañía de Jesús: un puesto anhelado y reconocido al interior del mundo jesuítico. Si consideramos solamente ese dato biográfico podríamos inferir que es el reconocimiento a su trayectoria como jesuita, además de explicitar que era parte de lo que podemos denominar la «élite creativa» de la orden religiosa³. Sin embargo, cuando conocemos los detalles de la vida de Rada es curioso que este jesuita haya llegado a ser rector de unos de los principales colegios del orbe católico. Rada fue un personaje bastante particular: visitador desde México, La Habana, Perú, Paraguay hasta Chile en la segunda mitad del siglo XVII; un provincial que se superponía a todos los poderes locales de la orden religiosa y, en consecuencia, produciendo espacios de resistencia y de conflicto por medio de su polémico actuar y praxis de visitador. Fue rector en Madrid, y al final de su vida, un sospechoso de sacar libros de las celdas y, sobre todo, un polémico por excelencia. Odiado por jesuitas y anti-jesuitas, estos, encontraban en las prácticas de Rada un inquietante punto de convergencia.

Una de las pocas referencias sobre Andrés de Rada, en las escrituras institucionales de la Compañía de Jesús, aparece en la monumental *Bibliothèque de la*

2. Según Josephus Fejér, la muerte de Rada fue el 22 de enero de 1673 (1989, p. 195).

3. La «élite creativa» de la orden religiosa —concepto acuñado por Peter Burke para estudiar a las élites del Renacimiento— que escribía libros y publicaba, viajaba y negociaba en los centros de decisiones, participaba de los andamiajes políticos coloniales y, más aún, ha sido la protagonista indiscutida de la historiografía por la genialidad expresada en sus biografías, en su dimensión letrada y por producir grandes registros documentales. Esta categoría analítica no limita por ningún motivo la movilidad de los operarios —rasgo esencial de la Compañía— ni la autonomía de sus cuerpos en tomas de decisión a partir de una praxis normativa, sino que permite estudiar, por ejemplo, las tensiones entre operarios volcados a la enseñanza, los que estaban volcados a la misión y quienes cumplían otras funciones administrativas (Maldavsky, 2013 y 2014; Abascal, 2017), así como también las relaciones de fuerza entre obediencia, consciencia y disenso entre sujetos, entre provincias y entre lo local y lo global (Catto, 2009 y Mostaccio, 2014).

Compagnie de Jésus, que sintetiza un itinerario institucional e indica además algunos de los textos escritos por el español y en contra de él⁴:

Rada, Andrés de. Né à Belmonte, diocèse de Cuenca, en 1601, entra au noviciat en 1618. Après avoir professé à Murcie la grammaire et les humanités, il enseigne la théologie morale à Oropesa et fut recteur de Plasencia. Il partit pour la Nouvelle-Espagne, y fut recteur, maître des novices, provincial du Mexique, visiteur du Pérou, provincial et visiteur du Paraguay; il revint en Europe, fut recteur du collège impérial de Madrid, où il mourut, le 15 mars 1673 (1895, p. 1366).

Si es escaso lo que encontramos en la escritura jesuítica del período, salvo los vestigios documentales escritos por el mismo Rada, la historiografía contemporánea tampoco ha abordado la vida de este jesuita a pesar de su relevancia y de sus conflictos de larga duración. No obstante, hay dos excepciones que ayudan a definir los contornos de esta vida. Quienes han abordado sus escritos lo han realizado desde sus proyectos en México y Paraguay, aportando luces de las tensiones y contradicciones. Por ejemplo, Hernández Palomo (2005) nos habla del proyecto de división provincial mexicano a partir de un manuscrito y de la complejidad de las acciones de un jesuita ordenador y clasificador de un espacio misionero. Por su parte, Page y Lovay (2020) han aportado sobre la trayectoria burocrática americana del visitador y provincial, rastreando su itinerario, conflictos, vida y sus escritos en México, Perú y Paraguay, además de los contenidos para el mundo guaraní-jesuítico y los textos normativos de la Universidad de San Ignacio de Córdoba. Una vida aún por recorrer y que nos ayuda a comprender la movilidad y la construcción de saberes de esos agentes del orbe católico (Parker, 2010; Brendecke, 2012; Aram y Yun-Casalilla, 2014; Romano, 2016; Yun-Casalilla, 2019) que transitaban del Mediterráneo al Atlántico, de los desiertos del norte hasta las selvas y los bosques australes, viajando por el Pacífico, atravesando la Cordillera y habitando las principales ciudades americanas de las provincias y viceprovincias jesuíticas.

4. «*Cartas al excmo e Ilmo Sr. D. Juan de Palafox, Obispo de la Puebla de los Angeles*. Madrid: por los Hijos de Ibarra, 1789. Ces lettres se trouvent dans de recueils concernant les démêles de Palafox avec les Jésuites. *Defensa canónica dedicada al Rey... por la dignidad Episcopal de la Puebla*. Madrid, 1652. *Cartas del venerable siervo de Dios, D. Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de la Puebla de los Angeles, al Rmo Padre Andrés de Rada...* En Madrid: En la Imprenta de Don Manuel Martin, 1768. *Informe hecho a Felipe IV por el P. Andrés de Rada, visitador de la Compañía de Jesús: Colección general de documentos, tocantes a la persecución que los regulares de la Compañía suscitaran... contra D. Bernardino de Cárdenas, obispo del Paraguay* (Madrid, 1768-70). Carta sobre la vida y muerte del P. Alejo Ezquerro. Alcalá, 18 julliet 1631. Cartas anuas de México, Perú, Paraguay e Chile. Le P. Diego de Valdés a écrit sa lettre nécrologique (De Becker, III, 5)» (*Bibliothèque de la Compagnie de Jésus*, 1895, pp. 1366-1367).

Un punto importante de partida para rastrear los claroscuros de esta vida es la carta redactada el 17 de abril de 1673, en Madrid, por Diego de Valdés *Carta de el Padre Diego de Valdés, Provincial de la Compañía de Iesu, en esta Provincia de Toledo, para los Padres Superiores de ella, sobre la muerte, y virtudes de el P. Andrés de Rada de la misma Compañía* (1673), el mismo año de su muerte, que da cuenta de sus virtudes, viajes, cargos institucionales, vida y la descripción de su muerte; un texto sin editorial que, ciertamente, tenía el objetivo de enaltecer las cualidades del fallecido rector al interior de la Compañía y con la lógica del «corre manuscrito» (Bouza, 2001) que permitía fijar textualmente una vida:

Miércoles quince de marzo, a las doce de la noche, fue nuestro Señor servido de sacar de esta vida para la eterna, a recibir el premio de sus fructuosas obras, como esperamos, al Padre Andrés de Rada, profeso de cuatro votos, de edad de setenta y dos años, y cincuenta y cinco de religión, rector que al presente era de este Colegio Imperial.

Fue su enfermedad una calentura maligna, que apoderándose con extraña violencia del sujeto, desde el principio casi puso en desconfianza a los mejores médicos de la Corte, de que tuviese su Arte medios para vencerla: empezaron a usar los más eficaces, y que se compadecían con las fuerzas del doliente; pero todos fueron tan sin provecho, que con ninguno experimentó un punto de alivio, o mejoría, antes se fue debilitando con ellos la virtud, y agravando más por horas la enfermedad, hasta que a la entrada del sereno, recibidos con mucho acuerdo los Santos Sacramentos, y estando hasta expirar con toda advertencia, entregó en manos de su creador, llena de merecimientos, la alma dichosa, que por beneficio del Cielo le había cabido en fuerte (de Valdés, 1673, f. 1).

El sello ordenador y descriptivo de este jesuita, el itinerario norte-sur en América, las mediaciones con los poderes jesuíticos y locales, las superposiciones de poder al asumir como provincial, las descripciones del territorio, el orden que intentó imponer en los colegios de la Compañía, sus duras críticas a los jesuitas criollos, la construcción de consenso y disenso en las localidades (Catto 2009; Mostaccio, 2014; Fechner 2014, 2017 y 2018), hasta sus querellas teológicas de alto vuelo intelectual, forman parte de esa «globalidad» de la Compañía de Jesús en la temprana edad moderna (Broggio, 2004; Hernández y Moreno, 2005; Burrieza, 2007; Fabre y Vincent, 2007; Molinié, et. al., 2007; Clossey, 2008; Worcester, 2008; Castelnau-L'Estoile, et. al. 2011; Prieto, 2011; Wilde, 2011; Coello de la Rosa, et. al. 2012; Martínez Millan, J, Pizarro Llorente y Jiménez Pablo, 2012; Županov, 2019; Morales Sarabia, 2021; Pizarro Llorente, dir. 2022) que dependía de las vidas de carne y hueso de sujetos como Rada, como demuestra un breve itinerario institucional americano de la carta necrológica de Valdés:

Encargose de leer a los nuestros un curso de Artes en Murcia: a que satisfizo con muy buen nombre. Después le ocupó la Obediencia, en que hiciese oficio de Ministro

en los principales Colegios de la Provincia, como son Villarejo, Murcia, Alcalá, y Madrid, de donde pasó a leer Teología Moral, y ser Prefecto de los Estudios de Oropesa. Nombróle nuestro Padre General Rector del Colegio de Placencia, y cuando más veneradas sus prendas en aquella Ciudad de los propios, y extraños, con sola una seña de que era voluntad de los Superiores, se partió al punto, para embarcarse a la Provincia de Nueva España, donde hizo tres años oficio de Rector, y Maestro de Novicios: en que lo austero, puntual, y menudo de su observancia, era confusión al más fervoroso; sin perdonar diligencia de su Regla, en orden a promover la juventud en espíritu. Después fue Provincial de México cuatro años. Enviado luego a disponer la Fundación, que esta Provincia tiene en La Habana, trabajó incansablemente en los empleos espirituales de un celoso y diligente operario. Padeció extrañas mortificaciones, en especial, por la oposición que le hicieron algunos Religiosos de otras Órdenes; pero con tal paciencia, y silencio, que jamás (ni entre los nuestros) se le oyó contra ellos una palabra: Con que todos los de La Habana le llamaban a una voz del Santo Padre. Aquí recibió Patente para ir por Visitador a la Provincia del Perú, y acabada la Visita, fue nombrado Provincial de la misma Provincia, de donde partió por Visitador a la Viceprovincia de Chile. En esta le llegó un Decreto de su Majestad, y letras de Nuestro Padre General, para que partiese al Paraguay por Visitador de aquella Provincia, donde hizo después oficio de Provincial. De allí fue llamado a esta Corte, a dar razón del estado de las Provincias y Reinos, en que había gobernador tantos años; y a poco tiempo, llegado a Madrid, recibió nombramiento de Rector de este Colegio Imperial, que gobernó por espacio de año y medio (De Valdés, 1673, f. 2).

La escritura de Valdés fijaba la vida de Rada en modo prístino, sin contradicciones, subrayando sus cualidades religiosas y altos cargos burocráticos (Provincial, Rector, Visitador); redactado casi un mes después de su muerte, el objetivo de esta carta necrológica era, precisamente, mostrar una vida sin fisuras y elevar la vocación (Prosperi, 2016) y el fervor hacia el rector de Madrid dentro de la Compañía. Sin embargo, ya desde el 18 de marzo de 1644, cuando Rada era «pasajero a India» desde Cádiz en dirección a México (AGI, *Contratación*, 5427, n1, R. 41, 22-03-1644; *Contratación*, 5539, l.5, f. 535v), la apología necrológica de 1673 se debe vincular con las huellas documentales del tránsito americano que se alejan de ese retrato mortuario.

En el catálogo trienal (Lukács, 1957; Demoustier, 1973; Pérez del Ser, 1998; Friedrich, 2007, 2008a, 2008b; Díaz Blanco, 2014) de la Provincia mexicana de 1648 —documentos fundamentales del sistema de información de la Compañía de Jesús que dan cuenta a la centralidad romana de las vidas de los operarios⁵—,

5. José Manuel Díaz Blanco los define de esta forma: «En tal sentido, este estudio se fundamenta en una consideración teórica expuesta tempranamente por san Ignacio de Loyola. En una de las primeras reglamentaciones de los catálogos, un fragmento de las Constituciones

aparece definido con un juicio y prudencia «óptima» y una complejión «colérica sanguínea» (ARSI, *México* 4, f. 404). Mientras que, en 1653, en el catálogo secreto de la provincia mexicana (Abascal, 2017), su juicio y prudencia era tildados de «mediocre» y mantiene una complejión «colérica sanguínea» (ARSI, *México* 4, f. 499v). En el catálogo de 1659, existe un giro de comportamiento sobre su juicio y prudencia declarada como «óptima» y una complejión «temperada» (ARSI, *México* 5, f. 38v). En su tránsito mexicano además escribió sobre la «vida y muerte del Hermano Domingo de Villanueva», como un modelo de un novicio fervoroso y obediente que muere joven y lleno de virtudes (ARSI, *Vitae*, vol. 168, ff. 59-74v)⁶, así como también un *Elogium R.P. Cornelli Beudin dicti Godinez* sobre el martirio en México del jesuita flamenco Cornelio Beudin (Rada, 1654, pp. 7-31)⁷.

En el catálogo mexicano de 1662 aparece como jesuita en tránsito hacia la provincia de Perú, (ARSI, *México* 5, f. 59v) comenzando de esta forma su itinerario meridional (Maldavsky, 2013). Entre 1662 y 1668 firmó cartas anuas, como provincial, en las ciudades de Córdoba, Asunción, Tucumán y en todas las doctrinas jesuíticas de Paraguay (ARSI, *Paraguay* 9, ff. 93-169v). Tendrá una breve y conflictiva estadía en la ciudad de Santiago de Chile, entre 1665 y 1666 (Enrich, 1891; ARSI, *Chile* 5, f. 65), regresando a Córdoba y firmando su último documento americano el 31 de diciembre de 1668 (ARSI, *Paraguay* 9, ff. 165-169v). Un año después ya no aparece

datado por Demoustier entre 1547 y 1550 8, el fundador expresó: «Y finalmente [el general] sea de todo informado, para que mejor pueda en todas cosas a gloria divina proveer». Este pasaje habla con esa difícil mezcla de profundidad y sencillez característica de san Ignacio: la obligación del generalato es gobernar, ejercer el poder dentro de la orden «a gloria divina». Gobernar consiste en decidir y ordenar, «proveer», y eso sólo puede conseguirlo quien está «de todo informado». Puesto que tal información proviene, según palabras de san Ignacio, de los catálogos trienales, su interés como sistema de comunicación deviene de que fueron el instrumento necesario para la activación de mecanismos esenciales en la dirección de la Compañía: el elemento primario es la información, necesario para la reflexión institucional que se halla detrás de toda buena decisión, convertida después en orden en virtud del poder supremo conferido al generalato jesuita (2014, pp. 343-344).

6. «Por ese tiempo empecé a tratarle por haberme tomado por su confesor y confieso quedé tan pagado de la candidez y pureza de su alma, que me entro la codicia que a otros de algunas sagradas religiones, deseando mucho le llamase Nuestro Señor para la Compañía, y al paso de este deseo fue el gozo cuando se me declaró la primera vez; si bien no se resolvió a pedir la Compañía hasta después de mucha consideración, la cordura que tenía excedía a los años, y cuanto tenía aún entonces de constante en lo que resolvía, tanto tenía de remirado en el tomar resolución que de ordinario quien se resuelve de prisa, muy presto se arrepiente llamándose a engaño: por esto como gravísimamente reparo S. Ambrosio cuando la Majestad de Dios llamó a Abraham para que dejase la casa de su Padre, le representó no por mayor, sino muy en particular lo que dejaba», en «Relación de la vida y muerte del Hermano Domingo de Villanueva, novicio estudiante de la Compañía de Jesús» (ARSI, *Vitae*, vol. 168, f. 59v).

7. Beudin (Godínez), Cornelio. Misionero, víctima de la violencia (O'Neill y Domínguez, *DHBCJ*, 2001, vol. I, p. 433).

en el catálogo paraguayo, pues estaba de regreso en Madrid, tal como aparece en la Provincia de Toledo de 1672 en el Colegio de Madrid como un rector que posee un juicio «bueno», en cambio su prudencia, los talentos y los ministerios «mediocres» (ARSI, *Toletana* 26, f. 252).

Esa prudencia descrita y caracterizada como «mediocre» quizás se debe a un curioso expediente abierto en la Inquisición de Corte, en septiembre de 1672, por parte del jesuita Juan Cortés, censor de libros de la Inquisición, y que residía, como él, en el Colegio de Madrid.

Este breve itinerario de viajes, fechas y los vaivenes de las descripciones humorales nos ayudan precisamente a fijar el viaje por varias ciudades de este visitador que, además, contradecía la novena parte de las *Constituciones* de la Compañía que en el artículo 4 sobre «De los visitadores» se declaraba que «se recomienda que no se alargue su mandato por mucho tiempo y que su autoridad y jurisdicción no sean indeterminadas»⁸. Es interesante contraponer la normatividad a la práctica del visitador Rada que estuvo aproximadamente 24 años viajando por ciudades americanas, con autoridad y jurisdicción indefinidas, ejerciendo un oficio en modo oblicuo a lo normado por las *Constituciones*, generando conflictos a su paso, resistencias de los jesuitas locales y reordenando lógicas institucionales (McCoog, 2019).

Qué significa entonces en términos históricos e historiográficos pensar al jesuita Rada desde las categorías resistencia, conflicto y reconstrucción en los espacios urbanos, como plantea la premisa analítica de este dossier. Por un lado, a través del itinerario de un visitador que recorre literalmente toda América de norte a sur y de este a oeste, podemos entender que los conflictos de la antigua Compañía de Jesús no sólo sucedieron en el plano misionero fuera del espacio urbano, o bien en las querellas teológicas y textuales entre jesuitas, o en esa batalla global entre Dios y el diablo en el orbe católico, sino también ocurrieron en el espacio urbano al interior de los colegios y noviciados que configuraban importantes dinámicas sociales en el Antiguo Régimen. Estas dinámicas de conflictos institucionales acacieron en los muros de Colegios que se insertan al mismo tiempo en dinámicas urbanas: la apertura social y medicinal de las boticas, los usos internos y externos de las bibliotecas, las redes de comercio, la sociabilidad, la esclavitud indígena y africana dentro de los Colegios, las relaciones con otras órdenes, entre otros. Decimos con esto una obviedad: los Colegios de la Compañía eran parte del tejido urbano, pero es, precisamente, esa historia social la que se debe profundizar y sistematizar. Andrés de Rada como

8. § 1 El prepósito General puede enviar Visitadores a las provincias cuando, para el tiempo y con la autoridad y jurisdicción que le parezca. Se recomienda que no se alargue su mandato por mucho tiempo y que su autoridad y jurisdicción no sean indeterminadas. § 2. Fallecido el General, el cargo de los visitadores dura hasta que el Vicario General, oídos los Consejeros Generales o el nuevo Prepósito General determinen otra cosa (*Constituciones*, 1995, p. 411).

visitador se alojaba en los Colegios, desde México a Paraguay, pasando por Santiago y Madrid, produciendo estelas de conflictos y resistencias con sus prácticas y escrituras, que producen además nuevos ordenamientos institucionales que repercuten en las dinámicas jesuíticas urbanas y, por su puesto, institucionales. Por otro lado, fijar el itinerario de Rada permite intentar realizar una historia de las ciudades en donde operaban los jesuitas, desde sus textos y prácticas, con alcances sociales y políticos y distinguiendo, por cierto, que los espacios de conflicto y resistencias no son iguales en un Colegio en Santiago, Roma, México, Madrid o Asunción.

2. ANDRÉS DE RADA CONTRA DIEGO DE ROSALES, SANTIAGO, SIGLO XVII

El visitador, entre 1665 y 1666, realizó un viaje a Chile con el fin de inspeccionar la Viceprovincia de Chile. Al momento de su llegada a Santiago era Viceprovincial Diego de Rosales, quien además preparaba su manuscrito sobre la conquista temporal y la conquista espiritual de Chile: la llamada *Historia general del reino de Chile, Flandes indiano* (Ibáñez, 198; Hanisch, 1983 y 1985; Casanueva, 1998; Tampe, 2007; Baraibar, 2013; González y Rosati, 2013; Donoso, 2018; Rolle, 2018; Gaune, 2021). Rada fue enviado directamente por el General de la Compañía a realizar una visita a Chile con el objetivo de unir esa Viceprovincia a la Provincia del Paraguay. Así leemos en una carta fechada el 30 de junio de 1662:

Si se hace la unión de Chile y Paraguay, Vuestra Reverencia será Provincial, no solamente del Paraguay, sino también de Chile, y cuanto antes pueda, nos avisará de lo que hubiere determinado y ejecutado (Astrain, 1920, vol. VI, pp. 727-728).

En esas circunstancias Rada dejó importantes instrucciones, algunas muy polémicas y ofensivas en contra de los «jesuitas chilenos» o «naturales», sobre el funcionamiento de los Colegios y el Noviciado, además de articular presupuestos sobre la vida cotidiana urbana de los jesuitas (qué comer, qué leer, las horas de ingreso al colegio, cómo vestirse, entre otros), decidiendo al final de su viaje, unir las provincias de Paraguay y Chile y nominar a Vicente Alcina (Tampe, 2007) como Viceprovincial de Chile, con el objetivo final de ir «desnaturalizando poco a poco de su patria con la unión de otra Provincia»:

A la fuerza y violencia conq[ue] los naturales de Chile, viven fuera de su Patria, y a los riesgos de pegar su desahogo en esta Prov[inci]a del Paraguay se satisface: conq[ue] por el mismo caso que sea tan grande la propensión que en estos se reconoce de vivir en su tierra, sean de poner todos los medios posibles, para reducirlos a la latitud de corazón que pide nuestra regla de vivir en qualquiera parte del mundo. Y para los más eficaces son irlos desnaturalizando poco a poco de su patria con la unión de otra Prov[inci]a. Y se espera en el Señor q[ue] de esta suerte se ajustarán

mejor a la observancia, sin los ejemplares de su ViceProv[inci]a. Y quando sea tanto su desahogo q[ue] se juzgue irremediable es conveniente descartarse de tales sugetos, y no permitir en su patria, con desedificación de los de casa y de los de fuera (ARSI, *Chile* 5, ff. 92v).

¿Qué significaba ‘desnaturalizar’, en palabras de Rada, a los jesuitas? En términos concretos era sacarlos de la ciudad de Santiago pues tenían sus redes familiares muy cerca. Santiago, para el visitador, era sinónimo de vivir fuera de la regla y que no se ajustaban a la idea de «vivir en cualquier parte del mundo». «Desnaturalizarlos» es sacarlos de sus afectos y sentimientos familiares, de sus circuitos urbanos, redes sociales y comodidades; era intentar a que volvieran a pensar que «el mundo era nuestra casa» (Fabre y Vicent, 2007) y no solo en «vivir en su tierra».

Rada, según las indicaciones romanas, quedaba como Provincial de Paraguay y Chile. Diego de Rosales, el anterior Viceprovincial, al conocer esta noticia la negó, argumentando que Rada no tenía ninguna jurisdicción en Chile, ni menos un poder para nominar al Viceprovincial, defendiendo su argumento con una antigua carta enviada desde Roma que expresaba que él debía proponer a su sucesor. Rosales, obviamente, desconocía las nuevas intenciones del General expresadas en la carta de junio de 1662. Aún más, en las respuestas a los memoriales de Rada, los «jesuitas naturales», acusaron a Rada en varias oportunidades de haber realizado la unión en modo «mental» y no por escrito:

Y si el P[adr]e Visitador Andres de Rada dize: que unió las Prov[inci]as. Su verdad tendrá su lugar, y N[uestro] P[adre] Gen[era]l, vera como fue: que sin duda las unió mentalmente (pues el P[adr]e lo dize) y en su deseo. Que de palabra ni por escrito, no hizo tal unión, ni la notificó a la ViceProv[inci]a antes de hazerse Prov[incia] sino que antes hizo lo contrario. Y en contra de la delegación y orden de N[uestro] P[adre] Gen[era]l. Porque siendo el orden de N[uestro] Padre que en caso, que quedasen unidas las Prov[inci]as fuesse Prov[incia] de entrambas. Nos notificó un orden en contrario: y no dixo que N[uestro] P[adre] Gen[era]l mandaba que fuesse Provincia] sin unión de Prov[inci]a palabras formales suyas. Con que por error le recevimos por Prov[incia], sin ver orden, ni patente, ni mostrarnos cosa de eso (ARSI, *Chile* 5, f. 110v).

Es al interior de los muros del Colegio de Santiago, situado en un lugar estratégico y céntrico de la ciudad, donde Rada realiza una interpretación general de la Viceprovincia, de sus misiones, colegios, jesuitas apegados a las redes familiares urbanas, motivo por el cual, según él, no deseaban misionar en los bosques australes. Pero es al interior del Colegio donde también escriben sus detractores y él mismo. Rada instruyó además cómo debían organizar la vida espiritual y mundana, los estudios y las relaciones de la vida social de los jesuitas. En un acto por defender su verdad, Rosales, continuó enviando cartas muy polémicas a Rada y al General, acusando

que la unión fue una invención «mental» del visitador. No obstante, el acto más grave fue nominar el mismo al Viceprovincial de Chile: su amigo Juan López Ruiz (Tampe, 2007). Esto, ciertamente, generó un escándalo en la sociedad santiaguina, pues no sólo Rosales nombró a un jesuita en un cargo, sino también literalmente echó al viceprovincial Alcina, recién nominado, a la ciudad de Mendoza. Cartas del mundo extra jesuítico, como de oidores y capitanes, describieron la conmoción en Santiago por la querrela interna entre los jesuitas. Incluso, Miguel de Viñas, jesuita español, importante profesor de Filosofía del Colegio de Santiago, futuro procurador de la orden en Madrid y Roma, retrató el desacato al nuevo Viceprovincial, criticando duramente a sus compañeros de Colegio, el 1 de marzo de 1666:

Quisiera, no con tinta, sino con lágrimas de sangre escribir a V[uestra] R[everencia] la tragedia, y sucesos que V[uestra] R[everencia] no ignora, pero porq[ue] el P[adre] Vice P[rovincia]l Vicente de Alcina me pidió, diese alguna noticia de él a V[uestra] R[everencia] determine de dársela muy larga, y de los efectos, q[ue] an sucedido después del dicho caso, y caso, q[ue] no abra sucedido otro en la universal Compañía a juicio de todos, y esto in angulo terra. Escriuire pues, no tanto porq[ue] aya necesidad del testimonio de un pobre H[erman]o como para obedecer, y dar gusto al P[adre] Vice Prov[incia]l Vicente Alcina, a quien reconosco por tal, y a V[uestra] R[everencia] por mí P[adre] Prov[incia]l aunq[ue] los de acá casi todos dicen q[ue] no es nada, como se lo propone su errónea pasión, q[ue] pinta las cosas, como quiere y no como son // Me consta, q[ue] aquella interminable noche, en q[ue] V[uestra] R[everencia] se despidió, y dexo por Vice Prov[incia]l al P[adre] Vicente Alcina, estaban todos, y principalmente los P[adres], y más los viejos relutando de pesadumbre por el hecho; y así luego por la mañana llamó a consulta el P[adre] R[ector], y aunq[ue] yo lo dixé al P[adre] ViceProv[incia]l no hizo caso de ello. Vi yo entrar en la consulta al P[adre] R[ector] del Noviciado P[adre] Fran[cis]co Caxal, P[adre] Hernando de Mendoza; los demás no los vi, y no ay duda, entrarían en ella, y otras que se repetirán después; donde últimamente llamaron todos los Maestros, y resolvieron lo q[ue] el 28 de febrero propusieron al P[adre] ViceProv[incia]l de que no era su Sup[er]ior y q[ue] su R[everencia] no lo pudo dexar por las razones q[ue] el mismo P[adre] ViceProv[incia]l dira a V[uestra] R[everencia] todas bien frívolas, y sin fundamento (ARSI, *Chile* 5, f. 98).

A las lágrimas de sangre de Viñas, se suman las palabras del capitán Juan Bautista Manso, que, el mismo día, narra una escena y una intensa teatralidad urbana:

Serían las dos de la noche cuando oí repicar en todos los conventos, y preguntando la novedad, me respondieron los que por la calle pasaban, a la sucesión de elección del Padre Juan López [...], saliendo a la plaza vi de por mis ojos las visitas que ocurría a la Compañía de Jesús a dar los parabienes (ARSI, *Chile* 5, f. 99).

Rápidamente el capitán cambia el tono y describe el encierro del ex y legítimo Viceprovincial y de su posterior viaje:

Y llevado del amor, me fui a ver a nuestro Padre del Tucumán a las cuatro de la tarde, y le hallé en una celda de un rincón, algo indispuesto. Le animé todo lo que pude (...) visto ya la resolución, que sus Paternidades habían tomado [es decir echarlo de Santiago] le aconsejé se fuese, y juntamente le ofrecí todo lo necesario para el viaje, cumpliendo con mi obligación (ARSI, *Chile* 5, f. 99v)

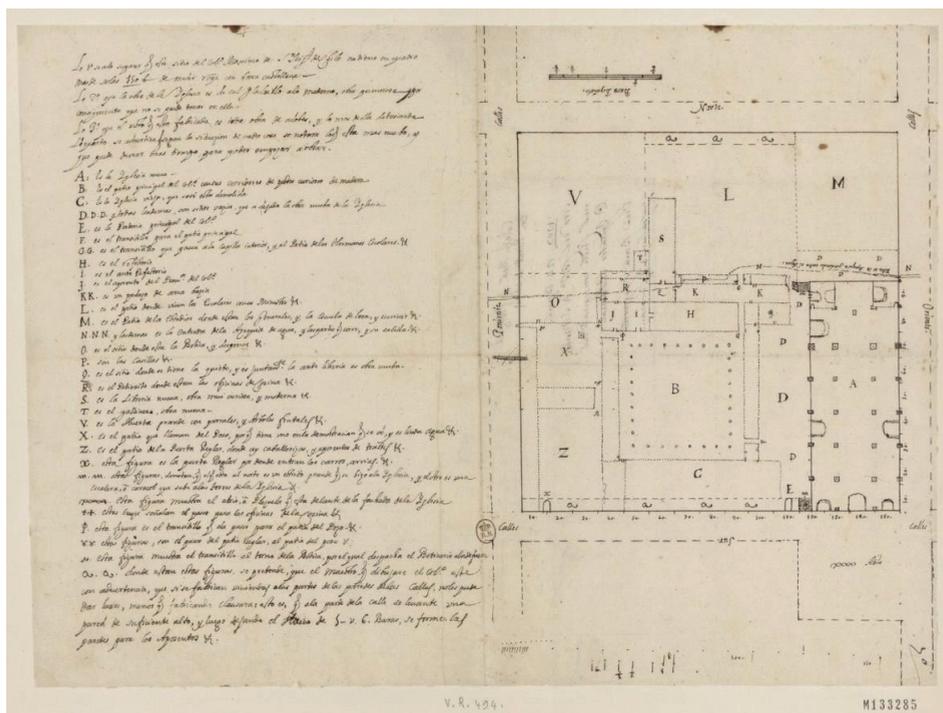


Imagen 1. «Collège Saint-Michel de Santiago, Chili: relevé de l'état des lieux en 1605 - plan du rez-de-chaussée: dessin, plan /Fr. Francisco Lázaro». Bibliothèque National France Gallica (<https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b84482433.item#>)

Es interesante, por cierto, que un laico entró al colegio hasta una celda y conversó con un Viceprovincial «sin ánimo» y castigado por los suyos. La operación de Rosales fue desconocida en Paraguay, Perú y Roma. Sólo en 1667 el general Oliva se enteró de las noticias provenientes de Chile, escribiendo una carta el 4 de diciembre de 1667 al Provincial de Perú:

La horrenda y escandalosa rebelión de aquellos Padres contra la santa obediencia, nos ha consternado. Si los demás fuesen como ellos, la Compañía no sería santa y se habría hecho más vil y baja que las órdenes religiosas relajadas. Notifique esto V. R. a los mismos Padres y también a los súbditos de su Provincia del Perú, mis carísimos hijos, a los cuales abrazo en el Señor (Astrain, 1920, vol. VI, p. 734)⁹.

El mismo General evaluó la situación como una «rebelión» en contra de la obediencia jesuita. Acusación grave y llena de simbolismos, aunque una forma tradicional de disenso al interior de la Orden desde su propia fundación (Catto, 2009). El historiador jesuita Antonio Astrain, el gran compilador de los hechos y las cronologías de la Orden en España, América y Filipinas, según él, desde una visión apologetica y positivista, la situación gatillada por Rosales fue un «hecho singular, que ni antes ni después parecer haber tenido ningún otro semejante en nuestra historia» (Astrain, 1920, vol. VI: 726-727). El castigo para Rosales y los otros jesuitas que participaron de esta «rebelión» se conoce gracias a una carta de Francisco Burgel, Provincial de Chile entre 1695 y 1699, citada por Astrain. Se castigó a los culpables con «capelos y disciplinas en el refectorio, privación de voz activa y pasiva y destierro del colegio máximo a las misiones y a otras partes retiradas»:

El Padre Juan López Ruiz fue Viceprovincial intruso más de tres años, hasta que en 1699 llegó la respuesta de Roma nombrando Viceprovincial de Chile al Padre Alonso Rodríguez de León, quien ejecutó las órdenes de nuestro Padre, castigando a los culpados con capelos y disciplinas en el refectorio, privación de voz de activa y pasiva y destierro del Colegio Máximo a las misiones y a otras partes retiradas (Astrain, 1920, vol. VI, p. 734).

El «destierro del colegio», significa, por cierto, la expulsión de lo urbano y de las redes de poder y familiares, enviándolos a misiones y «partes retiradas», contraponiendo en modo literal el espacio urbano y lo lejano. Esta sanción golpeó a Rosales mientras revisaba su *Historia general* en Santiago¹⁰. Probablemente aprovechó

9. El inicio de esta carta es la siguiente: «Al caso que ha sucedido en Chile, negando los nuestros la obediencia al P. Andrés de Rada, Provincial, respondo aparte en una carta latina que con ésta remito a V. R., por la cual ejecutará lo que allí ordeno, para que sirva de castigo a los culpados de Chile y de escarmiento a todos los que hayan sabido este intolerable desorden y atrevimiento. Y en orden a que se consiga este efecto, será bien que V. R. dé una copia de dicha carta latina al que irá por Viceprovincial de Chile, para que sepa mejor el grandísimo dolor y sentimiento que me ha causado lo que allá han hecho, y se lo diga a los de Chile de parte de V. R., pues yo ya les escribo, aunque no les declaro en particular, la demostración que se ha de hacer con ellos (Astrain, 1920, vol. VI: 733).

10. Hemos explorado y desarrollado el problema editorial de la *Historia general*, escrita por Rosales, como una consecuencia directa de los problemas con Roma y Rada luego de su visita (Gaune, 2021).

su tiempo en «misiones y partes retiradas» —aunque el castigo llegó luego de su muerte— para continuar a examinarla hasta su año de muerte, 1677. La polémica entre los «jesuitas naturales», apegados a la ciudad y sus redes familiares y el incómodo visitador Rada, continuó hasta 1678 con la carta titulada de los chilenos «Las razones que hay de inconveniente en la unión obedecida», escrita el 22 de marzo de 1678 (ARSI, *Chile* 5, ff. 146-149) —cuando el visitador ya no podía responder— y a través de diversos memoriales remitidos al General de la Compañía (ARSI, *Chile* 5, ff. 100-149).

3. UN CENSOR DE LIBROS EN MADRID, 1672

Rada después de sus querellas teológicas y polémicas políticas en México, Paraguay y Chile, fue, en cierto sentido, premiado con el rectorado del Colegio Imperial de Madrid (Martínez Millán, 2023). Curiosa decisión luego de su estela de disputas americanas. Pero que, en cierto sentido, demuestra su importancia para Roma y para Giovanni Paolo Oliva: el General llamado a erradicar las controversias en los jesuitas, principalmente, las acusaciones de laxismo y casuismo enmarcadas y denunciadas magistralmente por las *Provinciales* de Pascal, de 1656 y 1657. Rada, se puede decir, es un fiel representante de los tiempos del generalato de Oliva. Es un personaje mediador de esa búsqueda de Roma por hacer de la Compañía una orden alejada —curiosamente en este caso— de las polémicas. No es de extrañar entonces que la trayectoria polémica de Rada en América se condensara y se premiara en el rectorado.

Cuando Rada estaba instalado como rector, luego de su viaje, en 1669, desde Paraguay a Madrid, en el catálogo secreto de 1672 del Colegio Imperial, con 71 años de edad y 54 años de jesuita, su juicio e ingenio fueron considerados «buenos». Sin duda con «mucho experiencia» y con «buena complexión». Sus talentos y ministerios, sin embargo, fueron subrayados como «mediocres». Aunque, como es de esperar, su prudencia era considerada también «mediocre» (ARSI, *Toletana* 26, f. 252). Si había algo que faltaba a Rada en su trayectoria polémica y que, sin duda, ayudó a que el Provincial de Toledo lo considera un «imprudente» fue un curioso expediente abierto en la Inquisición de corte, en septiembre de 1672¹¹, por parte

11. «Expediente sobre que, estando en la Junta de calificadores del Consejo el padre Juan Cortés, religioso de la Compañía de Jesús, el rector del colegio Imperial, padre Andrés de Rada, le abrió el cajón que tenía cerrado en su aposento, en que estaban los papeles tocantes al secreto y oficio del calificador. Echó de menos las Relación de las fiestas de San Francisco de Borja, que pensaba imprimir dicho padre Juan Cortés que la habían prohibido imprimir.

Además, un libelo infamatorio manuscrito, en siete u ocho pliegos, dedicado al Conde de Lemos, virrey del Perú, contra D. Juan de Austria, Presidente de Consejos, Gobernadores y muchos grandes de España. Y los sermones predicados en las fiestas; panegíricos recitados por

del jesuita Juan Cortés, censor de libros de la Inquisición, y que residía, como él, en el Colegio de Madrid (Biasiori, 2010).

La trama del conflicto entre Rada y Cortés parece sacada de un guion, en el que las intrigas, las sospechas, las variadas razones, los testigos y los indicios de los libros que, supuestamente, Rada robó de la celda de Cortés y que trascendían el espacio de la celda y del Colegio y se situaba también en los rumores urbanos sobre los conflictos de un rector de uno de los colegios principales de la ciudad: entrar a una celda, abrir un cajón, leer los documentos del secreto y el oficio de calificación de libros y la visita al Colegio de un importante consejero de Inquisición.

La disputa se puede resumir de esta forma: mientras Cortés estaba en la Junta de Calificadores, en la habitación de Francisco de Lara, Rada entró supuestamente a su habitación y abrió un cajón que tenía cerrado y en el que se encontraban los documentos del secreto y el oficio de calificación de libros. Cortés escribe, el 15 de septiembre de 1672:

El arrepentimiento del Padre Andrés de Rada rector de este colegio de haber violado el sagrado de la inquisición con el escrutinio de papeles y aprensión que hizo de ellos, mientras yo estaba en el cuarto del señor Francisco de Lara asistiendo a la junta de calificadores, ha sido según parece por los vehementes indicios, que propondré, el repetir la misma acción con más claras señales de su poca reverencia, y atención al santo tribunal. Porque con particular cuidado de ver el semblante del Padre Ministro, y si acaso decía algo, según la instrucción, que Vuestra Señoría me acababa de dar, le llegue a hablar y dándome por entendido, como suponiendo, de que dicho Padre Ministro había entrado con el Padre Rector en mi aposento, le pregunté dónde estaba el barro y vidriado de aquella minería que su reverencia había querido lograr, y habiendo primero compruebo el semblante, como quien disimula, a la instancia que repetí de que eran alhajas de fuera y venían por ellas me respondió que estaban en poder de tal hermano, que él las entregaría, con que no me queda duda de que entró acompañando al Padre Rector a hacer la referida acción en mi aposento. Añadí en la conversación, como se había trocado el día de la junta de calificadores por ocasión de la fiesta del santo, y que así se anticipaba, y se tendría aquella misma tarde. Advirtiéndole de esto, y pareciéndole, que haría lisonja en dar el aviso de la buena ocasión para volver a entrar en mi aposento, parece ser, que volvieron a repetir la acción pasada, según se colige de estos indicios (AHN, *Inquisición*, leg. 4470, exp. 8).

los niños de Estudio; Comedias, primera y segunda parte, y poesías. El rector confiesa en su declaración que lo sacó secretamente de la celda por estar prohibido por el Provincial. 1672» (AHN, *Inquisición*, leg. 4470, exp. 8).

Cortés, según sus propias palabras, tiene dos indicios y una razón para creer que Rada le robó los papeles inquisitoriales y algunos libros que debía censar. El primero «al entrar en mi aposento hice reparo de que las sillas no estaban, como otras veces, y que la que suele servirme para sentarme a escribir estaba trocada por otra» (AHN, *Inquisición*, leg. 4470, exp. 8). El segundo indicio provenía de un rumor proveniente del otro jesuita Francisco Núñez de Cepeda que le dijo, según Cortés, al oído con gran misterio que «mirase si me faltaba algo en mi aposento, porque él había visto indicios aquella tarde de que podría ser que me faltase algo (...) y que le había dado recelo de que iban, o volvían de haber entrado en mi aposento a quitar alguna cosa» (AHN, *Inquisición*, leg. 4470, exp. 8). Aunque Núñez no quería que lo citaran de testigo para que «no se vea obligado a ponerme mal con los que al presenten dominan»¹².

Cortés, posteriormente, reconoce que le faltaban dos papeles, uno impreso y otro manuscrito. Aunque en otro documento la lista de libros suma ocho volúmenes. Lo interesante del expediente inquisitorial son los supuestos motivos de Rada para cometer dicha acción:

El motivo que presumo tiene el padre rector para repetir estas acciones tan poco usadas es o ya el ver si halla materiales como justificarse con nuestro Padre General y provocar mi paciencia para que yo me queje o echarme después la culpa de que publiqué lo que por ventura él debe haber ya publicado, y también sospecho que receloso del santo tribunal quiere repetir actos proscritos para alegar posesión de que puede entrar a escudriñar papeles a los aposentos de los religiosos ministros, y que así no le culpen en ningún tipo. Esto es señor lo que hasta ahora he echado menos, y que testifico debajo del juramento que tengo hecho comprendiendo debajo del todo lo referido y ofreciendo avisar si reconociere que falta algún otro papel especialmente tocante al santo oficio. Advierto que al principal cajón que esta rotulado con este título 'papeles de Inquisición', por haberle dejado bien cerrado no creo que pudiesen llegar a escudriñar, como la otra vez; pero tengo recelo de que, si no se ocurre con tiempo, y se pone freno a esta licencia, que se toman dichos prelados, buscarán llaves y crecerán los inconvenientes. Dios me guarde a Vuestra Señoría como deseo y he menester de este colegio (AHN, *Inquisición*, leg. 4470, exp. 8).

Debido a estas acusaciones, la Inquisición de Toledo, en la figura del canónigo, inquisidor, fiscal y consejero de Inquisición, Francisco Esteban del Bado, visitó el Colegio el viernes por la mañana del 16 de septiembre de 1672 y «la celda del Rector con todo cuidado mirando estantes de libros, cajones, armarios y alacenas y no hallé los libros de la Torre de Babilonia ni los papeles del señor cardenal Nidardo [Johann

12. «yo presumo que vio otra cosa alguna, que no se atreve a decirme, receloso de que no le cite por testigo, y se vea obligado a ponerme mal con los que al presente dominan, o a faltar a la verdad» (AHN, *Inquisición*, leg. 4470).

Eberhard Nithard] siendo inquisidor general de que hizo relación en su delación el Padre Juan Cortés» (AHN, Inquisición, leg. 4470, exp. 8). El «visitador» inquisitorial llegó a la conclusión de que Rada no «habría sacado tales libros ni papeles». El 20 de septiembre, Esteban del Bado, tiene una audiencia con Cortés, confirmando que los papeles reservados del ex inquisidor general Nithard, bajo secreto inquisitorial, no fueron tocados por Rada («no faltarle papel alguno de los que Vuestra Alteza deseaba saber»), pero no descartando la entrada del rector a la celda de Cortés.

Lamentablemente, no existen, siguiendo la palabra usada por Cortés, «indicios», del conflicto, pues como se ha indicado, Rada, muere un año después de este expediente. No sabemos sí, finalmente, Rada sacó los papeles y los libros o la visita de Esteban del Bado concluyó las disputas internas en el Colegio. Pero para un grupo de jesuitas del Colegio de Madrid, el rector era un «sospechoso», con «poca reverencia» e infractor del secreto inquisitorial. Y, más aún, era el jesuita que «al presente domina».

4. LA LARGA DURACIÓN DE UNA MEMORIA CONFLICTIVA: 1768-1774 Y 2001

El año 2001, en Madrid y Roma, dos ciudades, podemos afirmar «lugares de memoria» para el mundo jesuítico, ya sea por su pasado, por su centralidad, por sus archivos, se publicaron los reconocidos y valiosos 4 tomos del *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús* (2001). El diccionario es un trabajo de inscripción de la memoria, así como también una versión «interna» de los recorridos históricos de la Orden. A ratos, un tanto apologética y triunfalista. Pero, sin duda, con una gran utilidad analítica y científica hasta el día de hoy. Sin embargo, es curioso observar que Andrés de Rada no figura al interior de sus páginas. Esta afirmación no surge por sobredimensionar la figura de Rada, nuestro sujeto de estudio, pero por el solo hecho de ser un visitador en América sumamente polémico y rector del Colegio Imperial en Madrid, y que marcó duras y ásperas querellas en la segunda mitad del siglo XVII, bastaba para redactar una voz. Es sintomático, entonces, que no aparezca en la memoria «oficial» de la Compañía construida en dos importantes ciudades de la Orden. Esto, sin duda, pudo deberse a que en torno a Rada sí se construyó otra memoria histórica producto de sus trayectorias polémicas en América y Europa durante el siglo XVII y la larga duración de un conflicto. Casi cien años después de la muerte de Rada, en Madrid, en sus círculos y cortes ilustradas, la memoria de Rada irrumpió sin filtros en los tiempos más polémicos para la Compañía: expulsión, extrañamiento y supresión, siendo, al mismo, una señal de los tiempos de un anti jesuitismo ilustrado o clerical español (Leroy, 1992; Gubbit, 1993; Pavone, 2000 y 2003; Fabre y Maire, 2010).

Rada, como es de esperar, no solo tuvo problemas en Santiago con Rosales. Antes, tuvo graves dificultades, y, ciertamente, de mayor envergadura política, social y teológica, con el obispo y virrey de México, Juan de Palafox, y el obispo franciscano Bernardino Cárdenas en Asunción, Paraguay. Cabe subrayar que Palafox fue expulsado del virreinato mexicano, en 1653, entre otras cosas, por las acusaciones de «jansenista» realizadas por Rada en su contra, fragmentando lógicas urbanas, tejidos de poder y creando una resistencia en contra de los jesuitas en México hasta el siglo XVIII. Con Cárdenas el problema radicaba a que los jesuitas no lo apoyaron en su designación como Obispo, además de que este era abiertamente partidario de las encomiendas. Cárdenas, por su parte, lanzó a correr el rumor en Asunción que los jesuitas poseían minas de oro en las reducciones y que el catecismo utilizado con los guaraníes era herético (Fechner, 2015).

Esas dos querellas teológicas, políticas y sociales sobre el «modo jesuita» en América abrieron un flanco sobre críticas estructurales, culturales y políticas de la Compañía en Europa; y esas críticas se fundamentaron, entre otras, precisamente en los recorridos del visitador. Según Javier Burrieza, esas evidencias fueron «rescatadas décadas e incluso algunas centurias después, cuando era necesaria justificar la expulsión de 1767» (2007, p. 401).

Rada fue expulsado de la memoria histórica de la Compañía, sin embargo, fue rescatado por los enemigos de los jesuitas para justificar, por ejemplo, la expulsión de la Orden de los dominios ibéricos. Es interesante observar que la fortuna editorial europea de los viajes y los conflictos de Rada por las ciudades y misiones americanas durante el siglo XVII ocurrió entre 1768 y 1774: dos fechas, precisamente, que no son neutras. En 1768, un año después de la expulsión, fueron publicadas las *Cartas del venerable siervo de Dios D. Juan de Palafox al Rmo. Padre Andrés de Rada* en donde se reporta la «verdad desnuda» de la disputa pública por un Auto del 6 de marzo de 1647, en que el obispo Palafox no otorgaba licencia a los jesuitas para confesar y predicar¹³ y el posterior desacato por parte de la Compañía, que, en esos momentos, estaba dirigida por Rada en México:

13. Los Padres de la Compañía no obedecieron este Auto, diciendo, que tenían privilegios para confesar y predicar sin licencias: y pidiéndoles estos privilegios, dixeron, que tenían privilegio para no mostrarlos. Pidióseles el privilegio para no mostrar privilegios, dixeron, que no tenían obligación de exhibirlo; todo esto extrajudicialmente; y continuaron el confesar y predicar, sin embargo, de la prohibición del Ordinario, con publicidad. Con lo qual, viendo el daño que podía resultar á las almas de que las confesasen sin jurisdicción, se formó Edicto, para que hasta tanto que exhibiesen las licencias, ó las pidiesen, y se las diesen ninguno de los fieles acudiese á los Sermones de los Padres, ni se confesasen con ellos, pues había tantos Curas, Clérigos y Religiosos con quienes se podían confesar (*Cartas del venerable...*, 1768, p. 11).

La Carta de V. P. R. de 14. de abril [que] he recibido en respuesta de la que yo escribí á 7. de él, remitiéndole el Breve de su Santidad, pasado por el Consejo, en que se deciden todas las controversias de su Religión con mi Dignidad, y remitílo á V. P. R. con tan buenos deseos, y con tanta blandura, y suavidad, como por ella consta, y para un fin tan santo, como satisfacer á tantas conciencias lastimadas, y apagar el fuego de tantos escándalos, como los que hoy están espiritualmente abrasando esta Iglesia de América, viendo los públicos descomulgados, irregulares, y suspensos, hijos de una Religión tan santa, celebrar el Santo Sacrificio de la Misa con publicidad, despreciadas las Censuras de la Iglesia, que son toda su fuerza, enervando con eso la Eclesiástica disciplina, y abriendo la puerta á los daños irreparables, y herejías, que en otras Provincias se están padeciendo por semejantes desacatos (1768, pp. 29-30).

No otorgar licencia para confesar y, sobre todo, para no predicar sermones en las misas y espacio público, sin duda afectaba el desarrollo urbano religioso de los jesuitas en Puebla de los Ángeles, generando rumores y el «fuego de tantos escándalos», involucrando al Virrey y religiosos de otras Órdenes religiosas, a Roma y apelando a una «sede vacante» del obispado: un conflicto político en el que Rada interpretó un Auto y no ejecutó las resoluciones de un Breve enviado desde Roma, produciendo, según Palafox un «grandísimo escándalo del Pueblo Christiano» (*Cartas del venerable...*, 1768, p. 15).

Siguiendo con las coincidencias editoriales y el contexto jesuítico, en 1774, un año después de la supresión de la Orden, fue impreso un curioso libro anónimo titulado *Correspondencia de cinco cartas entre NN erudito antijesuita y NN teólogo imparcial* y que, además, presenta el siguiente subtítulo: *La acusación de jansenismo intempestivamente hecha contra la doctrina del venerable Juan de Palafox*. Como es de esperar, uno de los protagonistas de este libro anónimo es Rada y sus «mil impertinencias» (1774, p. 150):

No obstante, esto, esta calumnia contra Palafox me ha chocado, y me ha sorprendido de tal modo, que verdaderamente no sé cómo con lo paciencia no perdí también el juicio. Por qué ¿quién, Amigo, podía imaginar, que unos hombres tan cuerdos, viendo que su propria Compañía es un cuerpo casi exánime, declarada infecta, y llena de malos humores de incredulidad, de hipocresía, de orgullo, avaricia, de sedición, y de confusión, calumnia, ¿esperándose únicamente la sentencia auténtica de la Santa Sede Apostólica? ¿Quién, vuelvo a decir, pudiera imaginar, que un cuerpo tan corrupto, en tiempo tan crítico tuviese aliento para manifestar más y más sus llagas, oponiéndose á los Príncipes, á los Prelados, y á todos los fieles, que piden y desean aquella beatificación, repitiendo aun su acostumbrado medio de servirse de tales calumnias, irritando más á aquel siervo de Dios, y finalmente insultando con desobediencia descarada á los Sumos Pontífices, y vituperando el decreto de la Santa Sede, aprobativo de las obras Palafoxianas? Yo ciertamente lo veo con admiración mía, y lo admira el mundo con horror, y con escándalo (*Correspondencia de cinco cartas...*, 1774, p. 7).

Esto, perfectamente, podría ser una coincidencia de impresión. Sin embargo, la exactitud de las fechas demuestra lo contrario. Es más, en 1774 otro libro fue publicado en cuatro volúmenes que contenían las polémicas entre Rada y Cárdenas. *La Colección general de documentos, tocantes a la persecución que los regulares de la Compañía suscitaron tenazmente por medio de sus jueces conservadores y ganando algunos ministros seculares desde 1644 hasta 1660 contra el Ilmo. y Rmo. sr. fray Bernardino de Cárdenas:*

Estas insurrecciones de los Jesuitas en el Paraguay, no fueron más que precursoras de otras aún más atroces, que han sucedido después. El lector por ahora tendrá ocasión de instruirse en los hechos de esta célebre causa, y quedará preparado para oír mayores escenas. La impunidad de tantos crimines, y la facilidad con que aquellos Regulares prevenían los ánimos por lo común de los Gobernadores, atemorizados de su poder y desfiguraban las cosas, ha sido la ocasión de su ruina, porque se creyeron invulnerables; y así levantaron el ánimo, para atreverse á lo más sagrado. No podrá menos el Lector de reparar en la lentitud, ó indolencia, con que en Madrid se tomaron los sucesos del Obispo D. Fr. Bernardino de Cárdenas, y de otros muchos Prelados de Indias, combatidos en todas partes de los Jesuitas, si no cedían á su total exención é independencia. Ello es, que el Obispo del Paraguay no halló la menor resolución formal, hasta que la fuerza de su justicia en 1660 le hizo restituir por virtud de las declaraciones de la Congregación del Concilio en su silla, pero sin escarmentar á sus implacables perseguidores (*La Colección general...* 1774, pp. XLII-XLIII).

Para los anti-jesuitas españoles, o ilustrados enemigos, Rada se convirtió en la demostración empírica de los problemas políticos y teológicos creados por los jesuitas en los dominios ibéricos, así como también de sus escándalos que manchaban y dividían a las ciudades y sus redes locales. Es más, la citación a Rada en ese libro reenvía directamente a la polémica idea de construcción del «reino jesuítico» con ejércitos de «indios» bajo unas estrictas «ordenanzas militares del Padre visitador» (*La Colección general...* 1774, p. 82). Sin lugar a duda, esto tiene otro trasfondo histórico y analítico: el recorrido del Provincial, Visitador y Rector Rada fue utilizado para justificar, aunque sea como un pequeño fragmento, la expulsión de la Compañía en los ambientes ilustrados hispanos.

5. CONCLUSIONES

¿Cuál es la paradoja de presentar a Andrés de Rada en tres momentos históricos y en dos planos analíticos? ¿Es posible dividir su vida por medio de su trayectoria como visitador jesuita y su presencia *post-mortem* en el siglo XVIII? ¿Cómo se vinculan sus polémicas entre América y Madrid y su invisibilización en la memoria de la Compañía de Jesús? El objetivo del artículo no ha sido entender el *cómo* Andrés

de Rada consiguió y ejerció ese poder en el siglo XVII, sino más bien comprender el *por qué* las tensiones de su vida como visitador produjeron una vida ulterior de resistencias e instrumentalización en tiempos convulsos para la orden. Para responder esas preguntas, debemos distinguir, por un lado, que existe una relación de fuerza entre las polémicas intelectuales y las tensiones urbanas en los colegios de la Compañía de Jesús durante el siglo XVII y la instrumentalización política de su figura en los tiempos de la expulsión y la supresión (la vida del visitador en el siglo XVII condicionó su presencia polémica entre 1767 y 1773), mientras que, por otro lado, el vacío historiográfico que existe en torno a su vida en el siglo XX y XXI es una secuencia que no posee todos los anillos intermedios que permita reconstruir —al no existir las huellas documentales— esa cadena histórica.

La instrumentalización editorial de fines del siglo XVIII por parte de letrados y religiosos anti jesuitas de la vida americana de Rada queda demostrada al leer las referencias, los usos y los abusos de sus polémicas mexicanas y paraguayas del siglo XVII. Convengamos, ciertamente, que no es una aparición editorial neutra, pues el sentido de publicar sobre las tensiones sociales, políticas e intelectuales del visitador fue una forma de generar pruebas de la «astucia» jesuítica y los «engaños» de la orden. En consecuencia, esta dimensión analítica justifica la estructura del artículo en dos planos históricos y en tres momentos diversos, ya que permita vincular las vicisitudes de Rada en un tiempo con la pervivencia editorial en otro tiempo. Se ha intentado demostrar que las trayectorias de un jesuita polémico que estuvo en ambos mundos, recorriendo varias ciudades, reordenando y fisurando al mismo tiempo el desarrollo institucional de la Compañía, produjo indirectamente una memoria conflictiva de larga duración.

Otra paradoja que nos presenta la vida del visitador es que, a pesar del vacío historiográfico contemporáneo en los estudios generales y globales sobre la orden, son los repertorios documentales de la Compañía que permiten dar vida a este hombre que pertenecía a la «elite creativa» de la orden. De igual forma, se debe seguir explorando esa invisibilización en la historiografía del siglo XX a pesar de su relevancia y la documentación que permite acceder a él. No se puede concluir que las polémicas del XVII y la instrumentalización del siglo XVIII, generan esa desvinculación con la historiografía interna y externa de la orden, pero es un interesante camino investigativo. En otras palabras, la vida de Rada está marcada por las dos caras de los documentos: la que leemos en los archivos e impresos de la época y la que no leemos en la historiografía.

El itinerario de Rada y la documentación, en consecuencia, ayudan a pensar las porosidades y los límites de los espacios privados de la Compañía en las sociedades de Antiguo Régimen. Los colegios jesuitas eran espacios liminales entre las prácticas jesuíticas y las prácticas sociales, como, por ejemplo, las boticas. Los conflictos, como los producidos por un visitador que se superponía a los poderes urbanos locales

de la Compañía, sin duda, tenían un efecto directo en el funcionamiento urbano y social de los colegios: desde los porteros hasta las autoridades; desde las impresiones negativas de aquellos que observaban y describían dichos conflictos hasta las querellas internas de tipo normativas y teológicas, así como las descripciones de los escándalos que dividían ciudades, redes sociales y mundo político.

Una vida, un pequeño fragmento de toda esa constelación de vidas que circularon por los espacios urbanos en el Viejo y Nuevo Mundo, permite conjeturar y analizar un cargo, el de visitador, no solo desde una perspectiva intra-institucional, sino también desde las dimensiones extra-institucionales de su actuar, viajes, prácticas, escrituras y conflictos. Rada, en modo oblicuo nos deja observar más allá de la Compañía de Jesús, desde sus propias escrituras, cómo las porosidades de los conflictos y resistencias son espacios fronterizos que vinculan, en este caso, las celdas de un colegio, los viajes, la circulación de cartas, las decisiones burocráticas, las acusaciones, las prácticas sociales de un periodo y las negociaciones.

El artículo ha intentado demostrar que fueron las tensiones en la vida de Rada y su vida ulterior en términos de fortuna editorial, lo que permite estudiar dicha biografía en dos planos históricos (articulados en tres momentos); en otras palabras, la vida americana de Rada en el siglo XVII condicionó su polémica presencia europea entre 1767 y 1773 y esto, en definitiva, justifica una forma metodológica.

El visitador Rada, el personaje polémico, el ordenador de espacios, el que habitaba los lugares materiales y simbólicos de la orden religiosa nos permite ingresar a esos espacios liminales en los que se confundían las prácticas jesuíticas y la vida social de una época; las porosidades y los espacios privados de la Compañía quedan al descubierto gracias a las lecturas que se puede realizar a un corpus institucional de un miembro de la «elite creativa» de la orden y el valor hermenéutico de fijar vidas en la investigación histórica.

Contribución de las autorías

Rafael Gaune declara que es el único autor de este artículo. Ha realizado de manera individual todas las tareas propias a la fase de investigación, análisis, redacción y revisión del texto. Asimismo, asume la responsabilidad total por el contenido aquí presentado.

Declaración sobre el uso de inteligencia artificial

El autor declara que no se ha empleado Inteligencia Artificial en la elaboración de este trabajo

Política de financiación y agradecimientos

Este artículo forma parte de los resultados del proyecto ANID, Fondecyt Regular n.º 1251292, «Los umbrales del catolicismo global. Una prosopografía de

los jesuitas subterráneos: experiencias, funciones y biografías corales (Chile, 1626-1767)», del que soy el investigador principal.

6. REFERENCIAS

Archivo General de Indias, Sevilla (AGI).
Archivum Romanun Societatis Iesu, Roma (ARSI).
Archivo Histórico Nacional, Madrid (AHN)

7. BIBLIOGRAFÍA

- Abascal, P. (2017). Movilidad jesuita en la provincia de México a finales del siglo XVI y principios del siglo XVII. Un análisis desde las biografías individuales de los miembros de la Compañía de Jesús. *Antiguos Jesuitas en Iberoamérica*, 5(2), pp. 86-99. <https://doi.org/10.31057/2314.3908.v5.n2.17766>
- Aram, B. y B. Yun-Casalilla (eds.) (2014). *Global Goods and the Spanish Empire, 1492-1824. Circulation, Resistance and Diversity*. Palgrave Macmillan.
- Astrain, A. (1920). *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*, vol. VI. Madrid: Razón y Fe.
- Baraibar, Á. (2013). Chile como un «Flandes Indiano» en las crónicas de los siglos XVI y XVII. *Revista Chilena de Literatura*, 85, pp. 157-177.
- Biasiori, L. (2010). Il controllo interno della produzione libraria nella Compagnia di Gesù e la formazione del Collegio dei Revisori generali (1550-1650). *Annali della Scuola Normale Superiore di Pisa*, 5(2.1), pp. 221-249.
- Bibliothèque de la Compagnie de Jésus. Première Partie: Bibliographie par les Pères Augustin et Aloys de Backer. Seconde partie: histoire par Auguste Carayon. Nouvelle édition par Charles Sommervogel, Bibliographie tome VI*. Bruxelles: Oscar Schepens; Paris: Alphonse Picard, 1895.
- Bouza, F. (2001). *Corre manuscrito. Una historia cultural del Siglo Oro*. Madrid: Marcial Pons.
- Brendecke, A. (2012). *Imperio e información: funciones del saber en el dominio colonial español*. Madrid/Fráncofurt: Iberoamericana/Vervuet Verlag.
- Broggio, P. (2004). *Evangelizzare il mondo. Le missioni della Compagnia di Gesù tra Europa e America (secoli XVI-XVIII)*. Roma: Carocci Editore.
- Burrieza, J. (2007). *Jesuitas en Indias: entre la utopía y el conflicto. Trabajos y misiones de la Compañía de Jesús en la América Moderna*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Cartas del venerable siervo de Dios D. Juan de Palafox al Rmo. Padre Andrés de Rada* (1768). Madrid: Imprenta de don Manuel Martín.
- Casanueva, F. (1998). Chile, el Reino de la Guerra sin fin: la visión del P. Diego de Rosales S.J. (1603-1677). En Th. Calvo & A. Musset (Eds). *Des Indes Occidentales à l'Amérique Latine. À Jean Pierre Berthe*. Paris: ENS.

- Castelnau-L'Estoile, Ch. de, et. al. (2011). *Missions d'évangélisation et circulation des savoirs XVI e XVIII siècle*. Madrid: Casa de Velázquez.
- Catto, M. (2009). *La Compagnia divisa. Il dissenso nell'ordine gesuitico tra '500 e '600*. Brescia: Morcelliana.
- Clossey, L. (2008). *Salvation and Globalization in the Early Jesuit Missions*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Coello de la Rosa, A., Burrieza, J., & Moreno, D. (Eds.). (2012). *Jesuitas e Imperios de Ultramar. Siglos XVI-XIX*. Sílex.
- Constituciones de la Compañía de Jesús (anotadas por la Congregación General XXXIV) y Normas complementarias*. Roma: Curia del Preósito General de la Compañía de Jesús, 1995.
- Correspondencia de cinco cartas entre NN erudito antijesuita y NN teólogo imparcial (1774)*. Madrid: s/e. [Obra impresa].
- De Valdés, D. (1673). *Carta de el Padre Diego de Valdés, Provincial de la Compañía de Jesu, en esta Provincia de Toledo, para los Padres Superiores de ella, sobre la muerte, y virtudes de el P. Andrés de Rada de la misma Compañía*. Madrid: s/e. [Obra impresa].
- Demoustier, A. (1973). Les catalogues du personnel de la province de Lyon en 1587, 1606 et 1636 (I y II). *Archivum Historicum Societatis Iesu*, 42(83), pp. 3-105.
- Díaz Blanco, J. M (2014). Un sistema de información en la Europa del siglo XVII, los catálogos trienales de la Compañía de Jesús. *Anuario de historia de la Iglesia*, 23, pp. 341-369. <https://doi.org/10.15581/007.23.1599>
- Donoso, M. (2018). ¿'Ovejas' o 'abejas'? A propósito de un emblema en la *Historia general del reino de Chile, Flandes indiano (1674)*, de Diego de Rosales. *Anales de Literatura Chilena*, 30, pp. 281-291.
- Enrich, F. (1891). *Historia general de la Compañía de Jesús en Chile*, 2 vols. Barcelona: Imprenta de Francisco Rosal.
- Fabre, P. A., & Vincent, B. (2007). *Missions religieuses modernes. Notre lieu est le monde*. École Française de Rome.
- Fabre, P. A. & C. Maire (Ed.) (2010). *L'antijésuites. Discours, figures et lieux de l'antijésuitisme à l'époque moderne*. Rennes: Presses Universitaires de Rennes.
- Fechner, F. (2014). Las tierras incógnitas de la administración jesuita. Toma de decisiones, gremios consultivos y evolución de normas. *Histórica*, 38, pp. 11-42. <https://doi.org/10.18800/historica.201402.001>
- Fechner, F. (2015). *Entscheidungsprozesse vor Ort: Die Provinzkongregationen der Jesuiten in Paraguay (1608-1762)*. Regensburg: Schnell & Steiner.
- Fechner, F. (2017). *Quando os di el orden, no os quité la prudencia*. La obediencia aplicada en la administración local y en la tratadística El caso de los jesuitas del Paraguay. *Historia y Grafía*, 49, pp. 23-56.
- Fechner, F. (2018). Entre el pragmatismo local y una homogeneidad global. Las normas para los jesuitas en Perú. *Sílex* 8(2), pp. 73-88. <https://doi.org/10.53870/silex.201882128>
- Fejér, J. (1989). *Defuncti secundi saeculi societatis Jesu (1641-1740)*, vol. IV. Roma: Institutum Historicum SI.

- Friedrich, M. (2008a). Circulating and compiling the *Litterae Annuae*. Towards a History of the Jesuit system of communication. *Archivum Historicum Societatis Iesu*, 72(153), pp. 3-39.
- Friedrich, M. (2008b). Government and Information-Management in Early Modern Europe. The Case of the Society of Jesus (1540-1773). *Journal of Early Modern History*, 12, pp. 539-563. <https://doi.org/10.1163/157006509X436914>
- Friedrich, M. (2007). Communication and Bureaucracy in the Early Modern Society of Jesus. *Schweizerische Zeitschrift für Religions- und Kulturgeschichte*, 101, pp. 49-75.
- Gaune, R. (2021). *Los ojos y la manos del jesuita Diego de Rosales. Un retrato editorial entre América y Europa, siglo XVII*. Santiago: Editorial Universitaria, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- González, C. & Rosati, H. (2013). Diego de Rosales: sacerdote y cronista en el Arauco del siglo XVII. *Taller de Letras*. Número especial 3 «La guerra en los textos del Siglo de Oro: España y América», pp. 115-125.
- Gubbit, G. (1993). *The Jesuit Myth*. Oxford: Clarendon Press.
- Hanisch, W. (1983). La formación del historiador Diego de Rosales. *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, 94, pp. 115-144.
- Hanisch, W. (1985). El manuscrito de la Historia general de Chile y su larga peregrinación. *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*, 22, pp. 69-98.
- Hernández J. J & Moreno, R. (Coords.) (2005). *La misión y los jesuitas en la América española, 1566-1767: cambios y permanencias*. Sevilla: CSIC, Escuela de Estudios Hispanoamericanos.
- Hernández, J. J. (2005). Acción misionera y espacio en México: un proyecto de división provincial. En J. J. Hernández & R. Moreno (Coords.). *La misión y los jesuitas en la América Española, 1566-1767: cambios y permanencias*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Ibáñez, A. (1981). Un capítulo inédito de la Historia general del reino de Chile del Padre Diego Rosales. *Historia*, 16, pp. 367-381.
- La Colección general de documentos, tocantes a la persecución que los regulares de la Compañía suscitaron tenazmente por medio de sus jueces conservadores y ganando algunos ministros seculares desde 1644 hasta 1660 contra el Ilmo. y Rmo. sr. fray Bernardino de Cárdenas* (1768). Madrid: En la Imprenta Real de la Gaceta [Obra impresa].
- Leroy, M. (1992). *Le mythe jésuite*. Paris: PUF
- Lukács, L. (1957). Le catalogue modèle du père Laínez. *Archivum Historicum Societatis Iesu*, 26, pp. 57-66.
- McCoog, Th. (Ed.) (2019). *With eyes and ears open. The role of Visitors in the Society of Jesus*. Leiden-Boston: Brill.
- Maldavsky, A. (2013). *Vocaciones inciertas. Misión y misioneros en la provincia jesuita del Perú en los siglos XVI y XVII*. Lima-Sevilla: CSIC, Instituto francés de estudios andinos, Universidad Antonio Ruiz de Montoya.

- Maldavsky, A. (2014). Conectando territorios y sociedades. La movilidad de los misioneros jesuitas en el mundo ibérico (siglos XVI-XVIII). *Histórica*, XXXVIII (2), pp. 71-109. <https://doi.org/10.18800/historica.201402.003>
- Martínez Millán, J., Pizarro Llorente, H. & Jiménez Pablo, E. (Eds). (2012). *Los jesuitas. Religión, política y educación (siglos XVI-XVIII)*, 3 vols. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Martínez Millán, J. (2023). El Colegio Imperial de Madrid (siglos XVI-XVII). *Librosde-lacorte.es*, 27, pp. 211-249. <https://doi.org/10.15366/ldc2023.15.27.009>
- Molinié, A., Merle, A., & Guillaume-Alonso, A. (2007). Les Jésuites en Espagne et en Amérique: jeux et enjeux du pouvoir (XVIe-XVIIIe siècles). Presses de l'Université Paris-Sorbonne.
- Morales Sarabia, A., Radding, C., & Marroquín Arredondo, J. (2021). *Los saberes jesuitas en la primera globalización (siglos XVI-XVIII)*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Mostaccio, S. (2014). *Early Modern Jesuits Between Obedience and Conscience During the Generalate of Claudio Acquaviva (1581-1615)*. Farnham and Burlington, VA: Ashgate.
- O'Neill, Ch. y J.M. Domínguez (2001). *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús. Biográfico-Temático*. Roma-Madrid: Universidad Pontificia Comillas, Institutum Historicum, S.I.
- Page, C. & Lovay, S.M. (2020). El visitador Andrés de Rada (1601-1672) y sus escritos para México, Perú y Paraguay. Las Constituciones de la Universidad de San Ignacio de Córdoba. *Montalbán*, 56, pp. 57-78.
- Parker, Ch. (2010). *Global Interactions in the Early Modern Age, 1400-1800*. Cambridge University Press.
- Pavone, S. (2000). *L'astuzia dei gesuiti. Le false istruzioni segrete della Compagnia di Gesù e la polemica antigesuita nei secoli XVII e XVIII*. Roma: Salerno editrice.
- Pavone, S. (2003). Ribelli, seduttori, macchinatori, impostori: il complotto gesuita e la sua origine secentesca. *Roma moderna e contemporanea*, XI, pp. 195-228.
- Pérez del Ser, F. (1998). La provincia jesuítica de Castilla en el Archivum Romanum Societatis Iesu. *Cuadernos de Historia Moderna*, 20, pp. 167-188.
- Pizarro Llorente, H. (Dir.) (2022). *Jesuitas. Impacto cultural en la Monarquía Hispana (1540-1767)*. 2 vols. Bilbao: Ediciones Mensajero, Editorial Sal Terrae; Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Prieto, A. (2011). *Missionary Scientists. Jesuit Science in Spanish South America, 1570-1810*. Nashville, Tennessee: Vanderbilt University Press.
- Prosperi, A. (2016). *La vocazione. Storie di gesuiti tra Cinquecento e Seicento*. Torino: Einaudi.
- Rada, A. de (1654). *Elogium R.P. Cornelli Beudin dicti Godinez, Gravelingani Belae e Societati Iesu, in Mexicana Provincia à barbaris in odium fidei interfecti anno 1654, Iunij*. En *Relatio Triplex De Rebus Indicis: R.P. Cornelii Beudini, dicti Godinez, martyrium*, Antverpiae, Iacobum Mevrsvm, 1654, 7-31 [Obra impresa].

- Rada, A. (S.D.). Relación de la vida y muerte del Hermano Domingo de Villanueva, novicio estudiante de la Compañía de Jesús. En ARSI, *Vitae*, vol. 168, ff. 59-74v.
- Rolle, C. (2018). Crecer en Madrid: conjeturas sobre el joven Diego de Rosales. *Anales de Literatura Chilena*, 19(30), pp. 311-321.
- Romano, A. (2008). Un espacio tripolar de las misiones: Europa, Asia y América. En E. Corsi (Coord.), *Órdenes religiosas entre América y Asia. Ideas para una historia misionera de los espacios coloniales*. México: Colmex.
- Romano, A. (2016). *Impressions de Chine: l'Europe et l'englobement du monde (XVI^e-XVII^e siècle)*. Paris: Fayard.
- Tampe, E. (2007). *Catálogo de jesuitas de Chile (1593-1767). Catálogo de regulares de la Compañía en el antiguo Reino de Chile y en el destierro*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado, Instituto de Historia-Pontificia Universidad Católica de Chile, DIBAM.
- Wilde, G. (Ed.) (2011). *Saberes de la conversión: jesuitas indígenas e imperios coloniales en las fronteras de la cristiandad*. Buenos Aires: Editorial SB.
- Worcester, Th. (Ed.) (2008). *The Cambridge Companion to the Jesuits*. Cambridge: Cambridge University Press
- Yun-Casalilla, B. (2019). *Iberian World Empires and the Globalization of Europe 1415-1668*. New York: Palgrave.
- Županov, I. G. (Ed.) (2019). *The Oxford Handbook of Jesuits*. Oxford: Oxford University Press.